

Quito, 27 de abril del 2010

A la Junta de Accionistas:

En mi calidad de comisario he examinado el balance general de al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y principios de contabilidad emitidos por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, con el propósito de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo.

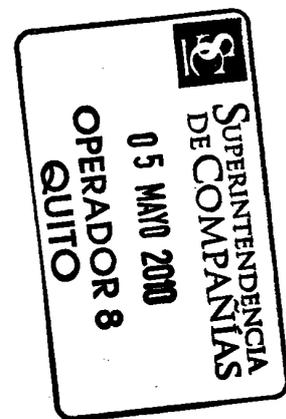
El examen efectuado, que se realizó con base en pruebas selectivas, me permitió obtener la evidencia suficiente que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

El alcance de mi revisión fue suficiente para permitirme expresar, una opinión sobre los estados financieros de al 31 de diciembre del 2009.

En mi opinión, basada en el alcance de mi revisión los estados financieros se presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó a esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2009 la situación financiera y los resultados de sus operaciones por los cuales estoy expresando una opinión, se resumen a continuación:

➤ Activos circulantes	USD\$ 183.493,33
➤ Pasivos circulantes	USD\$ 156.671,67
➤ Patrimonio de los accionistas	USD\$ 28.220,04
➤ Ingresos operativos, netos	USD\$ 344.709,26
➤ Gastos de operación	USD\$ 354.121,84
➤ Perdida del Ejercicio	USD\$ (9.412,58)



Además en cumplimiento de mi responsabilidad de comisario, cúpleme informarle lo siguiente:

La administración de HORMISUELOS CIA. LTDA. me ha proporcionado toda la colaboración que les solicité para el cumplimiento de mis funciones.

Adicionalmente en mi opinión:

- Las transacciones registradas y los actos y contratos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.
- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.

HORMISUELOS CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador, en 28 de diciembre de 2006, la actividad de la Compañía consiste principalmente en la actividad de Ingeniería Civil.

Finalmente declaro que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como comisario de HORMISUELOS CIA. LTDA.



Sta. Gisela Moreira
Comisario

